

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintiocho de junio de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

CONSEJERO ELECTORAL
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

SERGIO AYALA JASSO

ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA UNIDAD DEL SERVICIO
ELECTORAL PROFESIONAL

RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

TITULAR DE LA UNIDAD
JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO-01/COPESEP/280607.- En seguimiento a la Meta 11 del Programa de Trabajo de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, los integrantes de esta Comisión Permanente acordaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad Administrativa mencionada, un reporte detallado de la capacitación impartida a los Secretarios Distritales Electorales sobre la aplicación de los lineamientos de reclutamiento, selección y contratación de Coordinadores, Supervisores y Auxiliares Electorales.-----

ACUERDO-02/COPESEP/280607.- Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la Meta 12 del Programa de Trabajo de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, los integrantes de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad Administrativa en Comento un informe del curso de capacitación inductiva para Consejeros y Secretarios de los Consejos Distritales Electorales, anexando al mismo el formato de reconocimiento que se otorga al concluir satisfactoriamente el curso en mención.-----

ACUERDO-03/COPESEP/280607.- En supervisión al cumplimiento de la Meta 15 del Programa de Trabajo de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, por unanimidad de votos de los Consejeros integrantes de esta Comisión Permanente se aprueba el solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad Administrativa en trato, un informe detallado del curso de capacitación a Coordinadores, Supervisores y Auxiliares Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2007.-----

ACUERDO-04/COPESEP/280607.- Los integrantes de esta Comisión acordaron por unanimidad de votos, solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional un informe detallado del cumplimiento de la Meta 19 del Programa de Trabajo de la Unidad en comento, referente a la recepción de los expedientes del personal eventual, remitidos por los Secretarios de los Consejos Distritales a dicha Unidad Administrativa.-----

ACUERDO-05/COPESEP/280607.- En seguimiento al Acuerdo número ACUERDO-04/COPESEP/280507 tomado en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional de fecha veintiocho de mayo del presente año, los integrantes de este Órgano Auxiliar acordaron por unanimidad de votos realizar una Mesa de Trabajo para definir las variables específicas que se informarán en el instrumento solicitado en el mencionado Acuerdo.-----

ACUERDO-06/COPESEP/280607.- Los integrantes de esta Comisión acuerdan por unanimidad de votos facultar al Presidente de este Órgano Auxiliar remita el informe de actividades realizadas por la Unidad del Servicio Electoral Profesional en el presente Año Electoral, al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto, para que a su vez, si lo considera pertinente, genere un boletín informativo para la difusión de las actividades de la Unidad en trato.-----

ACUERDO-07/COPESEP/280607.- Una vez realizada la propuesta de un concurso de fotografía con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2007, los integrantes de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos el sugerir al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, coadyuve con la Directora de Capacitación Electoral y Educación cívica en la creación de la convocatoria para el concurso antes mencionado, para que una vez terminada se le presente a este Órgano Auxiliar.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día veintiocho de junio de dos mil siete.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**